

REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REF.: Aprueba Circular Aclaratoria N° 3 de las Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Rutas del Loa" a ejecutar por el sistema de concesiones.

SANTIAGO, 04 SEP 2012

VISTOS:

- El D.F.L. MOP N° 850 de 1997, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del D.F.L. N° 206 de 1960, Ley de Caminos y sus modificaciones.
- El D.S. MOP N° 900 de 1996, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del D.F.L. MOP N° 164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y sus modificaciones.
- El D.S. MOP N° 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y sus modificaciones.
- El Oficio Gab. Pres. N° 2256, de fecha 20 de diciembre de 2011, de su Excelencia el Presidente de la República, mediante el cual aprueba la ejecución de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Rutas del Loa", a través del sistema de concesiones.
- El Oficio Ord. N° 1799, de fecha 15 de diciembre de 2011, del Señor Ministro de Hacienda, mediante el cual aprueba las Bases de Licitación y el Prospecto de Inversión del Proyecto denominado "Concesión Vial Rutas del Loa" a ejecutar por el sistema de concesiones.
- La Resolución DGOP N° 116 de 13 de junio de 2012, que revoca Resolución que indica y aprueba de Licitación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Rutas del Loa" a ejecutar por el sistema de concesiones y su Circular Aclaratoria N° 1.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

- 5 SET. 2012

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. y T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

- 6 SET. 2012

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

TOMO RAZON
 POR ORDEN DEL CONTRALOR
 GENERAL DE LA REPUBLICA
 - 7 SET. 2012
 JEFE DIVISION
 INFRAESTRUCTURA Y REGULACION

GABINETE DGOP
 04 SEP 2012

N° Proceso 6058506

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
 DIVISION FINANZAS PUBLICAS
 MINISTERIO DE HACIENDA

- La Resolución DGOP N° 135 de 13 de julio de 2012, que aprueba la Circular Aclaratoria N° 2 de las Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Rutas del Loa" a ejecutar por el sistema de concesiones.
- La Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 18 del D.S. MOP N° 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas, y 1.4.5 de las Bases de Licitación, las aclaraciones, rectificaciones, enmiendas o adiciones a las Bases de Licitación, así como las respuestas a las Consultas formuladas al DGOP sobre éstas, serán incluidas en comunicaciones denominadas Circulares Aclaratorias, dirigidas a todos los licitantes.
- Que se ha estimado necesario efectuar, mediante Circular Aclaratoria N° 3, rectificaciones a las Bases de Licitación del proyecto "Concesión Vial Rutas del Loa", aprobadas por Resolución DGOP N° 116 de 13 de junio de 2012.
- Que la Circular Aclaratoria N° 3 de las Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Rutas del Loa", que se aprueba por la presente Resolución, implica modificaciones a las Bases de Licitación, por lo que se encuentra visada por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo a lo exigido en el N° 3 del artículo 18° del D.S. MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

RESUELVO: **180**
D.G.O.P. N° _____/



I. APRUÉBASE la Circular Aclaratoria N° 3 de las Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Rutas del Loa", cuyo texto es el siguiente:

1. En 1.6.1 "RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS", modificado previamente por Circulares Aclaratorias N°1 y N°2, se rectifica el artículo de la siguiente manera:

- En el primer párrafo, donde dice:

"... por la Comisión de Apertura en acto público el día 5 de septiembre de 2012 a las 12:00 horas..."

debe decir:

"... por la Comisión de Apertura en acto público el día **23** de **octubre** de 2012 a las 12:00 horas..."

2. En 1.6.3 “**APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS**”, modificado previamente por Circulares Aclaratorias N°1 y N°2, se rectifica el artículo de la siguiente manera:

- En el primer párrafo, donde dice:


“...Ofertas Económicas se realizará el día 3 de octubre de 2012 a las 12:00 horas...”

debe decir:

“...Ofertas Económicas se realizará el día **20 de noviembre** de 2012 a las 12:00 horas...”

II. COMUNÍQUESE a los Licitantes y/o Grupos Licitantes, a la Oficina de Partes de la Dirección General de Obras Públicas y a los demás Servicios que corresponda.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



Fernando Prat Ponce
Ingeniero Comercial
Director General de Obras Públicas

Luis Varela Zabala
Ing. Civil
Depto. Fiscalización de Contratos
DGOP




CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
NUEVA RECEPCION		
Con Oficio Nº _____		
DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	_____
IMPUTAC.		_____
ANOT. POR	\$	_____
IMPUTAC.		_____
DEDUC DTO:		_____

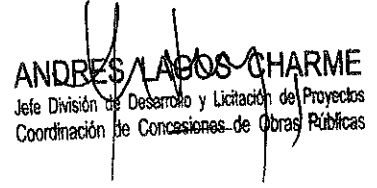
CRISTIAN MELERO ABAROA
 Jefe División Jurídica
 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas



EMILIO BELLEGRINI MUNTA
 Coordinador de Concesiones de Obras Públicas



ANDRES LAPOS CHARME
 Jefe División de Desarrollo y Licitación de Proyectos
 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas



Nº Proceso 6058 Sob /


MARCELO ROBLES MERY
 Contralor DGOP



**REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

ANT.: Bases de Licitación “Concesión Vial Rutas del Loa”.

SANTIAGO, 04 SEP 2012

DE : DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
A : SEÑORES LICITANTES Y/O GRUPOS LICITANTES

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3


De acuerdo a lo establecido en el artículo 1.4.5 “CONSULTAS Y ACLARACIONES SOBRE LAS BASES DE LICITACIÓN” de las Bases de Licitación del proyecto “Concesión Vial Rutas del Loa”, el Director General de Obras Públicas emite la presente Circular Aclaratoria, la que incorpora las siguientes rectificaciones a dichas Bases:

1. En 1.6.1 “RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS”, modificado previamente por Circulares Aclaratorias N°1 y N°2, se rectifica el artículo de la siguiente manera:
 - En el primer párrafo, donde dice:
“... por la Comisión de Apertura en acto público el día 5 de septiembre de 2012 a las 12:00 horas...”
debe decir:
“... por la Comisión de Apertura en acto público el día 23 de octubre de 2012 a las 12:00 horas...”
2. En 1.6.3 “APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS”, modificado previamente por Circulares Aclaratorias N°1 y N°2, se rectifica el artículo de la siguiente manera:
 - En el primer párrafo, donde dice:
“...Ofertas Económicas se realizará el día 3 de octubre de 2012 a las 12:00 horas...”
debe decir:



“...Ofertas Económicas se realizará el día **20 de noviembre** de 2012 a las 12:00 horas...”

Saluda atentamente a usted,



Fernando Prat Ponce
Ingeniero Comercial
Director General de Obras Públicas



EPM/ALC/CMA/POB/ISM/MAF/MHC

DISTRIBUCIÓN:

- SA de Obras y Servicios Copasa (Agencia en Chile).
- Skanska Loa Inversiones Ltda.
- Constructora Belfi S.A.
- Sacyr Concesiones Chile S.A.
- Acciona Infraestructura S.A. (Agencia en Chile).
- Besalco Concesiones S.A.
- Techint Chile S.A.
- Constructora Valko S.A.
- Vialia Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructura S.L.
- Icafal Inversiones S.A.
- Constructora Salfa S.A.
- Concesiones Viarias Chile Tres S.A.
- Cam Chile S.A.
- Dragados S.A. (Agencia en Chile).
- Exxacon, S.L.
- Constructora San Felipe S.A.
- Constructora e Inversiones San José Andina Ltda.
- Azvi Chile S.A. (Agencia en Chile).
- Cintra Infraestructura S.A.
- Samsung C & T, E & C, Inc.
- Corsan-Corviam Construcción S.A. Agencia en Chile
- Archivo Oficina de Partes DGOP.
- Unidad de Licitación de Proyectos.
- Archivo.

Proceso N° 6062 840 /